

LEOPOLDO LOPEZ-HERRERO PEREZ

NOTARIO

CALLE MARTINEZ, Nº 11, 3ª

29005 (MALAGA)

TEL: 952 060181 FAX: 952 217527



ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

EDICTO

Yo, LEOPOLDO LOPEZ-HERRERO PEREZ, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con despacho profesional en Málaga, **HAGO CONSTAR:**

I.- Que en mi notaria se está tramitando el expediente que se detalla a continuación:

FECHA DE INCIO.- El día 22 de septiembre de 2025, bajo el número 3811 de mi protocolo

PROMOTOR.- **DOÑA CAROLINA JIMENA GUTIERREZ** con DNI/NIF número 77184940-E

DOÑA SAMARA JIMENA FERRO, con DNI número 77426012-P

DOÑA MARINA JIMENA GUTIERREZ, con DNI/NIF número 44651291-B.

CLASE DE EXPEDIENTE Y SU FINALIDAD.-

Acta de Formación de Inventario de la herencia de **DON ANTONIO JIMENA BALLESTEROS** con DNI. 25101814-M, de nacionalidad española y vecindad civil común, fallecido el día 17 de junio de 2022, en estado de divorciado, con tres hijas llamadas **DOÑA MARINA Y DOÑA CAROLINA JIMENA GUTIERREZ Y DOÑA SAMARA JIMENA FERRO**, a efectos de su posible aceptación a beneficio de inventario.

II.- Que se publica el presente edicto durante el plazo de un mes, a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho, si lo estima pertinente a sus intereses si lo desea, comparezca durante dicho plazo **en este despacho sito en Málaga, calle Martínez número 11, tercera planta a fin de presenciar y pronunciarse sobre la formación del inventario si le conviniere.** Y así mismo, me informe e indique la existencia y cuantía actualizada de las deudas del causante, así como de la circunstancia de estar alguna vencida y no satisfecha.

Que la declaración de los bienes y deudas efectuada por los requirentes en el inicio de este expediente, lo es en cuanto a lo que conocen y les consta y, por tanto, sin perjuicio de

cualesquiera otros/as que en la tramitación de la presente acta puedan surgir, tanto en el activo como en el pasivo.

A tal efecto, los requirentes, a estos efectos han manifestado que los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, única y exclusivamente en cuanto a lo que conocen y les consta, son los que se identifican a continuación:

ACTIVO:

1) SALDO a fecha de fallecimiento en la CUENTA CORRIENTE de BANCO SABADELL, S.A. número 0081-7437-68-0001152617 por importe de **CIENTO DIECIOCHO EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (€ 118,45)**.

2) 240 participaciones sociales números 1 a la 240, ambas inclusive de la mercantil **TRANSMACA LOGISTIC, S.L.** de nacionalidad española, con domicilio en Churriana (Málaga) 29140 en calle Malasia número 37, puerta 8 constituida en escritura otorgada en Málaga, ante el notario Don Jose Andres Navas Hidalgo, el día 29 de junio de 2004, bajo número 1531 de protocolo, inscrita en el Registro mercantil de Málaga, al tomo 3601, folio 98, hoja MA-71540, inscripción 1ª. CIF B92558980.

Tiene por objeto social: transportes de mercancías por carretera. Actividades auxiliares del transporte.

TITULO: Le pertenecían al causante por suscripción en la propia escritura fundacional, según certificación emitida por DOÑA AURORA CASTRO PIÑERO, como Administrador Unica de la sociedad, de fecha 15 de septiembre de 2025, firmado de forma electrónica y cuya firma he comprobado.

VALOR: Las valoran bajo su responsabilidad en **DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (€ 240)**.

3) 60.000 participaciones sociales números 1 a 29.000, ambos inclusive y 29.002 a 60.001, ambas inclusive de la mercantil **TRANSPORTES LOGISTIC MALAGA 2016, S.L.** de nacionalidad española, con domicilio en Churriana (Málaga) 29140 en calle Malasia número 37, puera 8 constituida en escritura otorgada en Málaga, ante el notario Don Ramón Alvaro Blesa de la Parra el día 30 de noviembre d4e 2016, bajo número 1508 de protocolo, inscrita en el Registro mercantil de Málaga, al tomo 5574, folio 201, hoja MA-137237, inscripción 1ª. CIF B93517076.

Tiene por objeto social: transportes de mercancías por carretera. Actividades auxiliares del transporte.

TITULO: Le pertenecían al causante en cuanto a la número 1 por suscripción en la propia escritura fundacional; en cuanto a las números 2 a 29.000 ambas inclusive por compra en escritura otorgada en Málaga, ante el notario Don Ramon Alvaro Blesa de la Pqarra el día 28 de abril de 2020, bajo numero 305 de protocolo; y en cuanto a las números 29.002 a la 60.001 por suscripción en escritura de aumento de capital otorgada ante el notario Don Ramon Alvaro Blesa de la Parra, el día 26 de julio de 2019, bajo número 755 de protocolo; todo ello según certificación emitida por DOÑA AURORA CASTRO PIÑERO, como Administrador Unica de la sociedad, de fecha 15 de septiembre de 2025, firmado de forma

electrónica y cuya firma he comprobado.

VALOR: Las valoran bajo su responsabilidad en **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL EUROS (€ 231.000)**.

PASIVO:

Manifiestan que los únicos acreedores que les consta son:

1) Importe pendiente por la tarjeta de crédito de BANCO SABADELL, S.A. número 4106263025842070 por importe de **TREINTA Y DOS EUROS Y SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (€ 32,67)**.

2) Deuda con BANKINTER, S.A. por importe de 3992.

3) Deuda con SOCIEDAD CONJUNTA EMISION GESTION MEDIOS DE PAGO, EFC, S.A. por importe de **CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (€ 5.264)**.

4) Riesgos acumulados por importe inferior a 1.000 euros en BANCO DE SABADELL, S.A. Y FINANCIERA EL CORTE INGLES E.F.C., S.A..

5) El causante era fiador del contrato de arrendamiento financiero con cuotas variables de vehículo numero 747041971267 formalizado en fecha 9 de febrero de 2021 entre un arrendatario y Banco de Sabadell, SA por un precio total de 65.000 euros y con un importe pendiente a fecha de defunción de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (€ 40.229,41)**. -----

Málaga, a 6 de noviembre de dos mil veinticinco



EL NOTARIO